



CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES N° 1314

El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)
Bogotá D. C., Viernes 02 de Septiembre de 2011
Hora de actualización 10:00 a.m.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Persisten las condiciones del sistema convectivo que afecta los departamentos de Córdoba, Bolívar, norte del Cesar, Sucre, Magdalena, Atlántico, norte de Antioquia, litoral del Caribe occidental y golfo de Urabá, el resto del territorio nacional condiciones de cielo entre parcialmente nublado y nublado.

En la cuenca del Río Bogotá, se presenta cielo parcialmente nublado con predominio de tiempo seco.
En la ciudad de Yopal se presenta cielo parcialmente nublado, con intervalos de sol.

CONDICIONES HIDROLÓGICAS

RIO INÍRIDA. Los niveles han descendido en los últimos quince días, alcanzando valores cercanos a los medios para la época.

RIO SAN JORGE. ALERTA AMARILLA. Se observa una condición de ascenso de los niveles desde ayer en la noche con un valor actual es de 4.25m. Debido a que los niveles se encuentran altos se recomienda seguir atentos a la variación del nivel.

DESGLIZAMIENTOS DE TIERRA

Se presenta una disminución de las lluvias en el Piedemonte Llanero y los departamentos de Santander y Norte de Santander. Se estima probabilidad alta a muy alta y **Alerta Naranja** en **Norte de Santander** (Toledo), **Boyacá** (San Luis de Gaceno y Campo hermoso), **Antioquia** (Giraldo), **Chocó** (Bahía Solano) y **Meta** (Restrepo, Villavicencio y Acacias); probabilidad moderada a baja en zonas inestables de los departamentos de **Casanare** (Chameza y Monterrey), **Boyacá** (Pajarito y Tibana) y **Cundinamarca** (Medina, Paratebueno, Chameza, Junín y Ubalá)

INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL

Permanece la amenaza **alta** por incendios de la cobertura vegetal en sectores de la Región Andina, Región Orinoquía y Región Amazonía. Se mantiene **ALERTA NARANJA** para los departamentos de **HUILA** (Agrado, Aipe, Algeciras, Campoalegre, Colombia, Garzón, Hobo, Neiva, Paicol, Palermo, Rivera, Tello, Teruel, Tesalia, Villavieja, Yaguará), **NARIÑO** (Consacá, Guaitarilla, Imués, Ospina, Yacuanquer), **TOLIMA** (Alpujarra, Ataco, Chaparral, Coyaima, Dolores, Murillo, Natagaima, Rioblanco), **VALLE DEL CAUCA** (El Cerrito, Viges) en la Región Andina. Para los departamentos de **ARAUCA** (Araucanía), **META** (La Macarena, Uribe) en la Región Orinoquía. Para los departamentos de **CAQUETÁ** (Puerto Rico, San Vicente Del Caguán) en la Región Amazonía. **Especial atención ameritan el Santuario de Fauna y Flora Galeras, Santuario de Fauna y Flora Iguaque y Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos.**

ALERTA ROJA. PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

ALERTA NARANJA. PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

ALERTA AMARILLA. PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.